

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual | No. del documento | Fecha de la regulación o del procedimiento | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento |
|---|-----------------------------|---|---|
| Reglamento Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Montecristi | RES 0134-DRQA-A-GADMCM-2017 | 15 de septiembre de 2017 | Reglamento Orgánico por Procesos |
| Directrices Técnicas para el cumplimiento de la difusión, publicación y atención de solicitudes de acceso a la información pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montecristi | RES WWAP-AL-045-2019 | 22 de noviembre de 2019 | Directrices Técnicas de Transparencia |
| Ordenanza que regula el uso de mascarillas de protección y la Movilidad en los diferentes espacios públicos del Cantón Montecristi para prevenir la propagación del Coronavirus (COVID-19) | ORD NO. 001-2020 | 13 de abril de 2019 | Ordenanza que Regula el Uso de Mascarillas y Movilidad en Espacios Públicos |

Detalle correspondiente a la reserva de información

| | |
|--|--|
| Listado índice de información reservada | NO APLICA (GAD MONTECRISTI NO TIENE INFORMACIÓN RESERVADA) |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | 28/02/2023 |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | MENSUAL |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3): | PROCURADURÍA SÍNDICA |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3): | AB. MANUEL ANTONIO RIVERA |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | manuel.rivera@montecristi.gob.ec |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | (05) 231-0052 EXTENSIÓN 112 |